

Guayaquil, julio 30 de 1.999

Señores

CENTRO DE AUDIOLOGIA PROTECCION Y SALUD  
AMBIENTAL S.A. (CAPROTECSA)  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas, el informe económico por el año de 1.998.

Al respecto debo de manifestarles que el balance general y sus anexos reflejan la situación de la compañía al cierre del ejercicio antes mencionado, donde se puede ver a simple vista que la compañía no ha tenido movimiento alguno, ni de ingresos ni tampoco de egresos, esto se debe que la misma recién se constituyó en este año y por lo tanto se encuentra en un proceso de pre-operación.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la colaboración que he tenido por parte de cada uno de ustedes,

Atentamente,

DRA. CELINA GOMEZ  
Gerente General.



10 AGO. 1999